



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



**SOLICITUD DE CARRERAS SIMULTANEAS**

**(Con inscripción en otra unidad académica  
y solicita una carrera en Facultad de Ciencias Económicas)**

NOMBRE COMPLETO:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:

CARNET:  FACULTAD:

CARRERA ACTUAL:

SEGUNDA CARRERA QUE ASPIRA CONTINUAR:

DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO:  TELÉFONO:

JORNADA ACTUAL:  CICLO ACTUAL:

**CURSOS QUE SE ASIGNARÁ EN EL SIGUIENTE SEMESTRE:**

1		CÓDIGO:	
2		CÓDIGO:	
3		CÓDIGO:	
4		CÓDIGO:	

**MOTIVO DE LA SOLICITUD DE LAS CARRERAS SIMULTANEAS:**


GUATEMALA, \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20\_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO  
SELLO Y FIRMA CONTROL ACADÉMICO

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL ESTUDIANTE

# **CARRERAS SIMULTANEAS**

**Con inscripción en otra unidad académica  
y solicita una carrera en Facultad de Ciencias Económicas**

Los datos ingresados servirán para iniciar el proceso de autorización de traslado de otras Facultades o Centros Regionales a Facultad de Ciencias Económicas:

- La solicitud se recibirá del 15 de mayo al 15 de junio. Enviar al siguiente enlace: <https://forms.gle/QXWzv629ZhQLkrXu6>
- Incluir junto con el formulario en un solo archivo PDF lo siguiente:
  1. Identificación personal (carnet o DPI, con fotografía clara y reciente).
  2. Constancia de prueba de conocimiento básico de matemáticas aprobada.
  3. Constancia de prueba de conocimientos específicos aprobada, de Facultad de Ciencias Económicas Campus Central.
- Al archivo que se subirá, debe ser identificado con su nombre y número de carnet (incluir en el formulario, todos los datos solicitados, e incluir todos los requisitos en el archivo, que se enviará, de hacer falta algún dato o algún requisito, no podría dársele trámite a su papelería)
- Después de la revisión y autorización, se enviará al correo que quede registrado, el formulario autorizado por Control Académico.
- En fecha programada por el Departamento de Registro y Estadística, deberá enviar al correo oficial para trámites administrativos, el formulario autorizado junto con los requisitos y el formulario de trámites administrativos, descargar de:  
[https://registro.usac.edu.gt/formularios\\_rye/frames.PDF](https://registro.usac.edu.gt/formularios_rye/frames.PDF)
- De no realizarse el trámite por la vía de correo electrónico, preguntar a Registro y Estadística por el horario y lugar de atención presencial.
- Al finalizar el trámite deberá asignarse en:  
<https://cceeusac.com/Asignaciones/Default.aspx>  
(Plataforma de asignación de la Facultad de Ciencias Económicas), para realizar este paso es necesario esperar la actualización que realiza el Departamento de Procesamiento de Datos con Registro y Estadística. Si no pudiera asignarse podrá escribir al correo indicado en la plataforma de asignación, y enviar la resolución de Registro y Estadística, del trámite realizado  
Podrá iniciar clases en el aula virtual, aunque no haya finalizado el proceso de asignación
- Para requisitos de equivalencias ingresar a:  
<https://registro.usac.edu.gt/index.php?equi=1> y trasladar la solicitud al Departamento de Registro y Estadística.

**“Id y Enseñad a Todos”**